



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Pablo Gómez Perpinyà diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

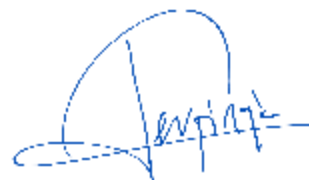
La propuesta de adjudicación a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos se produjo dos días después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) sancionase a la compañía con 3,9 millones de euros por organizarse, junto con otras 21 empresas, en carteles. La CNMC impuso además que las firmas afectadas no pudieran participar en próximos concursos organizados por las Administraciones Públicas.

¿Considera el gobierno que esta circunstancia podría afectar a la validez de la adjudicación a Deloitte del contrato de gestión de los fondos europeos?

Madrid, 23 de Junio de 2021



Mónica García Gómez
Portavoz



Pablo Gómez Perpinyà
Diputado